PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, Agosto de 2024

Señor
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6663440
Cargo del supervisor profesional G09
Dependencia Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.6663440

VIVIANA FARLEY RIVERA GRISALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63255423 de Cimitarra, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVEMIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE $ (16.969.071). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2024 por valor UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVEMIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($ 1.339.663), b) tres (3) pagos iguales por los meses de (septiembre) a (noviembre) de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CIENTO PESOS M/CTE. ($ 4.465.545) cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios profesionales en el rol de instructor de emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional del programa SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se realizo jornada de inducción programa SER, se comparte metodología para la creación de fichas de trabajo, asignación de fichas a impactar, formatos del programa, material de formación, jornada realizada con apoyo administrativo Nancy Rodríguez, adicional se realiza acompañamiento a socialización en el municipio de la Belleza Santander, con mesa sectorial de Victimas con el objetivo de acordar formación Fase I SER, se genera compromiso para entregar documentos de identidad de las 26 personas con las que trabajara.	Formato informe creación de ficha generado en el mes de agosto y evidencia de carpeta de material Ruta 1, registro de asistencia y evidencias fotográficas de socialización Ruta 1 Mesa de Victimas Municipio la Belleza
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Envío de manera oportuna informe de creación de ficha de caracterización, para ser cargado en el aplicativo Sofia Plus.	Formato informe creación de fichas generada en el mes de agosto
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias	Asistencia a la reunión mensual de seguimiento operativo del programa realizada el 30 de agosto en la finca Villa luz-Velez	invitación formal de la reunión operativa agendada para el día 30 de agosto, actividad programada por el Dinamizador del programa SER Oscar Quintero, confirme asistencia a través del grupo de whappsat del equipo.
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones	Elaborar Informe de ejecución contractual e	Informe de ejecución contractual e informe de

	contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias.	informe de evidencias documentales desde el 23 al 30 del mes de agosto, presentado al Supervisor del contrato.	evidencias documentales correspondiente al mes de agosto

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1				
2				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, con el certificado de afiliación a eps, correspondiente al mes de agosto del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



VIVIANA FARLEY RIVER GRISALES
Contratista
C.C. No. 63255423

Recibí a satisfacción:

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5955183
Cargo del supervisor profesional G09

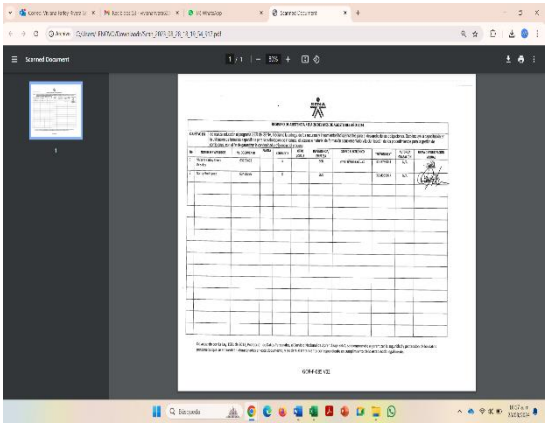
EVIDENCIAS DOCUMENTALES
PERIODO DEL 23 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024

OBLIGACIÓN 7 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

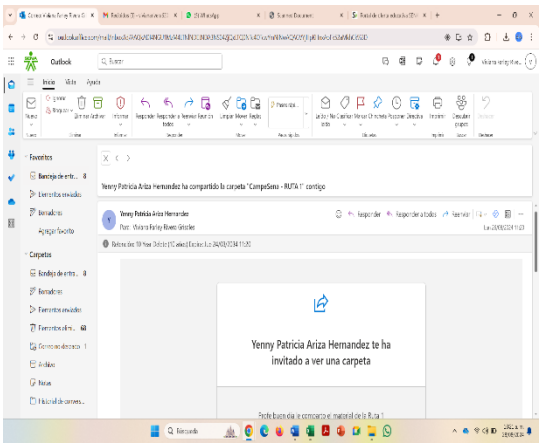
Acciones realizadas: Se realizo jornada de inducción programa SER, se comparte metodología para la creación de fichas de trabajo, asignación de fichas a impactar, formatos del programa, material de formación, jornada realizada con apoyo administrativo Nancy Rodríguez, adicional se realiza acompañamiento a socialización en el municipio de la Belleza Santander, con mesa sectorial de Victimas con el objetivo de acordar formación Fase I SER, se genera compromiso para entregar documentos de identidad de las 26 personas con las que trabajara

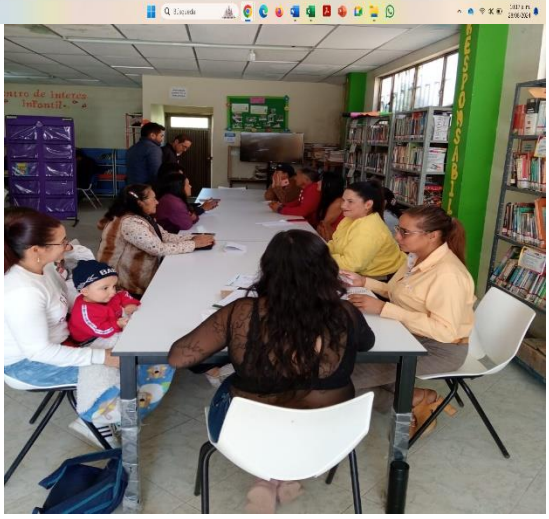
Evidencias: Formato informe creación de ficha generado en el mes de agosto y evidencia de carpeta de material Ruta 1,registro de asistencia y evidencias fotográficas de socialización Ruta 1 Mesa de Victimas la Belleza

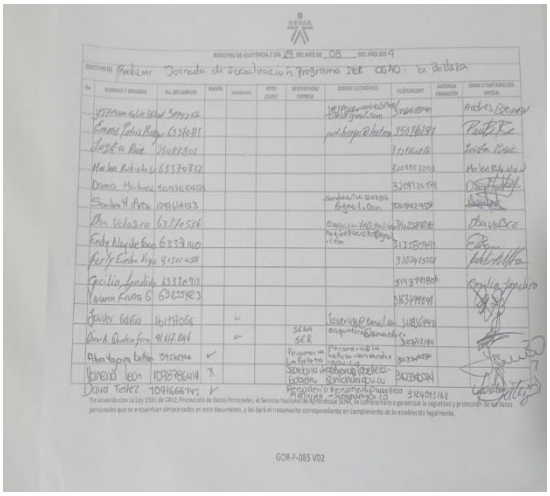


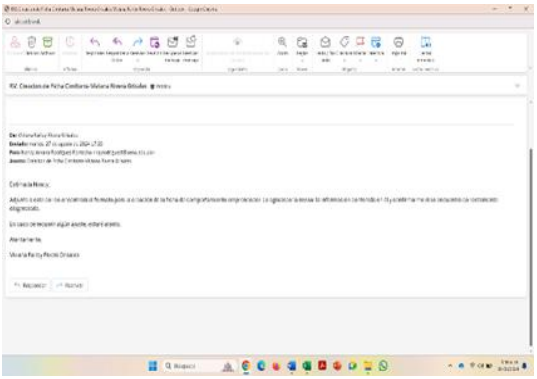
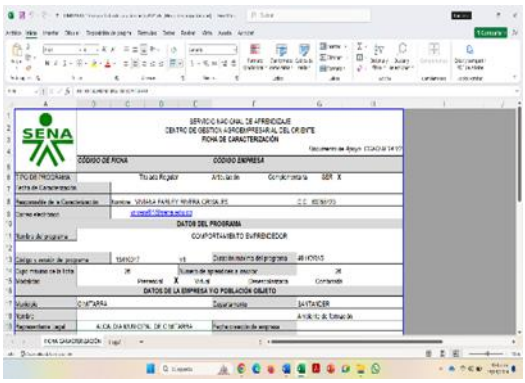
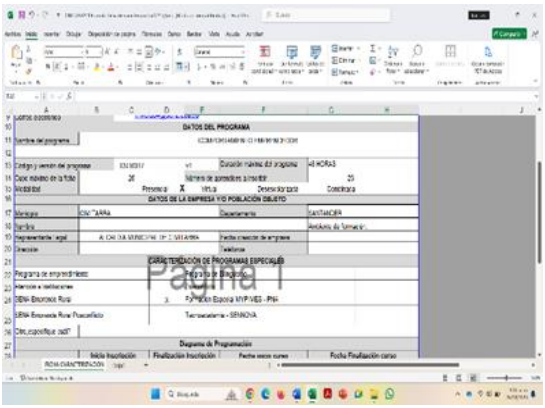
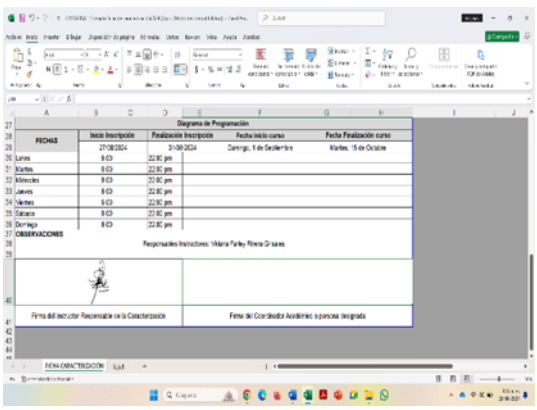


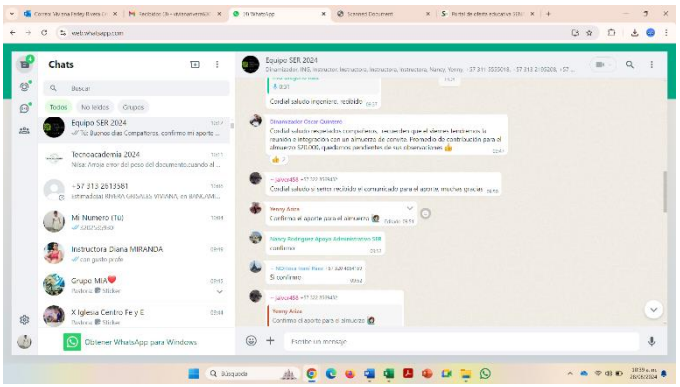
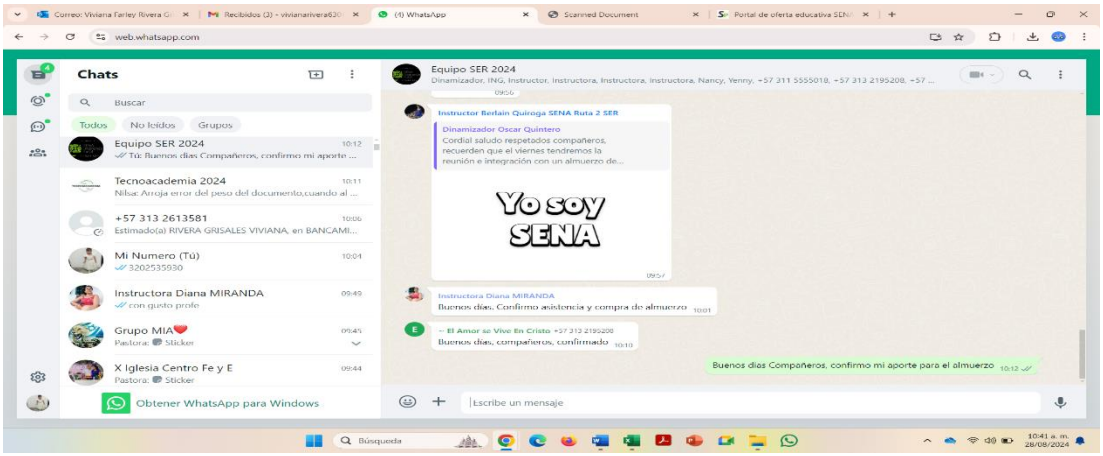


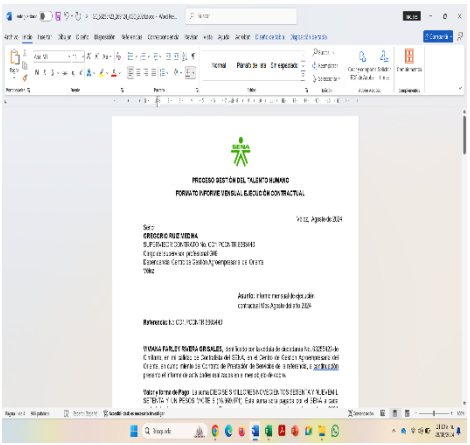
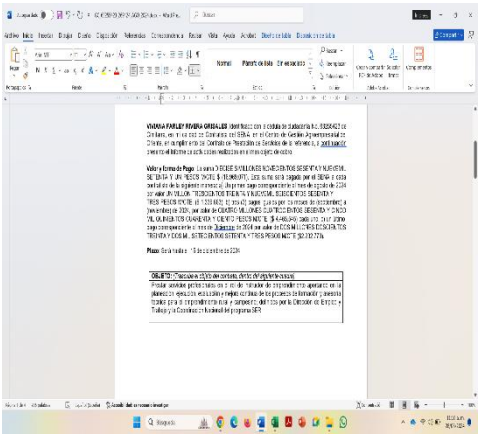
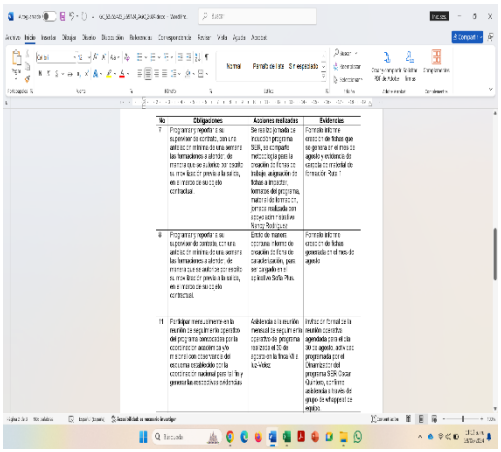
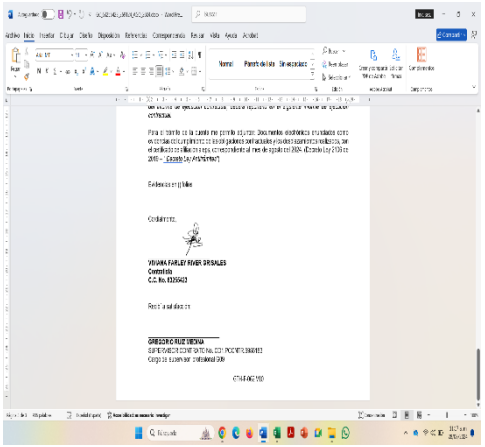






OBLIGACIÓN 8 Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. **Acciones realizadas**: Envío de manera oportuna informe de creación de ficha de caracterización, para ser cargado en el aplicativo Sofia Plus.	**Evidencias** Formato informe creación de fichas generada en el mes de agosto    

OBLIGACIÓN 11 Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias **Acciones realizadas:** Asistencia a la reunión mensual de seguimiento operativo del programa realizada el 30 de agosto en la finca Villa luz-Velez	**Evidencias:** invitación formal de la reunión operativa agendada para el día 30 de agosto, actividad programada por el Dinamizador del programa SER Oscar Quintero, confirme asistencia a través del grupo de whappsat del equipo.  

OBLIGACION 13 Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias **Acciones realizadas:** Elaborar Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales desde el 23 al 30 del mes de agosto, presentado al Supervisor del contrato	**Evidencias:** Informe de ejecución contractual e informe de evidencias documentales correspondiente al mes de agosto    

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Para: GREGORIO RUIZ VIDIMA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3980493

Cargo de supervisor: profesional SER

Empresa: SENA Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3980493

VIVIANA FARLEY RIVERA GRISALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1025562403 de Orocue, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes de agosto de 2024.

Valor y forma de Pago: La suma DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 256.799.071). Este suma será pagada por el SENA a este contratista de la siguiente manera: Un primer pago correspondiente a tres de agosto de 2024 por valor de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECISIETE ($ 27.763.617) pesos, un segundo pago correspondiente a tres de septiembre de 2024 por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 44.465.554) pesos, un tercer pago correspondiente a tres de octubre de 2024 por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 44.434.775), un cuarto pago correspondiente a tres de noviembre de 2024 por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 44.434.775), un quinto pago correspondiente a tres de diciembre de 2024 por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 44.434.775) y un sexto pago correspondiente a tres de enero de 2025 por valor de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 44.434.775).

Plazo: Seis (6) meses y 15 días calendario de 2024

OBLIGACIÓN 13 Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER en la lista de Chequeo - portafolio de evidencias

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
7	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las ferias a atender, de manera que se pueda programar la movilización prevista, en el marco del plan contractual.	Se realizó el envío de la invitación para participar en el programa SER, en el cual se compartió mediante correo electrónico la información de la feria a atender, teniendo en cuenta el cronograma del programa, fueron enviadas de forma oportuna mediante correo electrónico a la institución Nueva Granada.	Formato informe ejecución de ferias que se generará en el mes de agosto y evidencia de ejecución mensual de ferias. Ítem 7
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato con una antelación mínima de una semana las ferias a atender, de manera que se pueda programar la movilización prevista, en el marco del plan contractual.	Envío de correos electrónicos informando de creación de ferias de trabajo, asignación de fichas a atender, formato del programa, matriz de formación, correos radicados con anexos con relativo Nueva Granada	Formato informe ejecución de ferias en el mes de agosto
11	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocada por la coordinación nacional y la supervisión del contrato de acuerdo con lo establecido en la coordinación nacional por la ley y generar las acciones necesarias	Asistencia a la reunión mensual de seguimiento operativo del programa realizada el día 30 de agosto en la hora 08:00 a 12:00m	Informe con la realización de la reunión agendada con el día 30 de agosto, acta con programación para el Observatorio del programa SER Oscar Quintero, con fotos asistencia a través de grupo de whatsapp de equipo

Evidencias en Folios

Cordialmente,

VIVIANA FARLEY RIVERA GRISALES
Contratista
C.C. No. 1025562403

Revisó y dio visto bueno

GREGORIO RUIZ VIDIMA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3980493
Cargo de supervisor: profesional SER

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2023-0000014

Certifico que **Viviana Farley Rivera Grisales,** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **63255423** cumplió con los documentos médicos y de ayudas diagnosticas exigidos para la contratación

Documentos solicitados en la circular 3-2023-0000014: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado dentro de los documentos de la cuenta, en cumplimiento de lo solicitada por la Circular 3-2023-0000014.

Se firma en Bucaramanga el 14 de marzo del 2024

Cordial saludo,



CESAR AUGUSTO SANCHEZ QUINTERO
Médico SST Regional Santander
Especialista en Salud Ocupacional

Hace constar:

Que el Sr(a) VIVIANA FARLEY RIVERA GRISALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63255423 realizó el día 27/08/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo VIVIANA FARLEY RIVERA GRISALES Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63255423 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

VIVIANA FARLEY RIVERA GRISALES

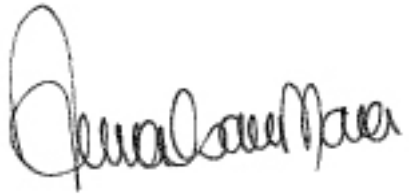
C.C 63.255.423

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de marzo 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761487698000